

## LA ANIMALIZACION DE OBJETOS EN LAS METAFORAS DEL HABLA HISPANOAMERICANA

El presente artículo sólo pretende ser una modesta contribución al estudio de las metáforas tomadas del reino animal y que se aplican a objetos en el habla hispana de América.

Es un hecho muy conocido que la metáfora tiene un amplio uso, en particular en la terminología de los oficios, de la agricultura, de la náutica, de la flora y fauna, etc. Sin embargo, muy pocas investigaciones se han realizado hasta ahora en estos dominios, en cuanto al habla española de América.

Por lo que se refiere al campo románico, en general, existen varios trabajos fundamentales, en parte monográficos como los de L. SAINÉAN (*La création métaphorique en français et en roman: Le chat* (Halle, 1905); *Le chien et le porc* (Halle, 1907)) y, en forma más extensa, con fines etimológicos, del mismo autor *Les sources indigènes de l'étymologie française*. Paris, 1925-1930, 3 vols.

Otros estudios se ocupan de algunos temas menos amplios y con particular referencia a la lengua francesa, como por ej. acerca de los nombres de animales usados en los diversos oficios, en la flora, o en cuestiones similares, en determinados dialectos franceses, etc.

Para la lengua española disponemos de la tesis doctoral de PAUL PREIS, *Die Animalisierung von Gegenständen in den Metaphern der spanischen Sprache*, Tübingen, 1932, obra que alude, sólo ocasionalmente, al uso hispanoamericano.

La "metáfora lingüística" —empleando la terminología de L. SAINÉAN— se ha desarrollado y sigue desarrollándose con particular fecundidad y múltiples variaciones en el habla popular, mientras que la "metáfora retórica" de la lengua literaria se ha conservado, en general, con mucha constancia dentro de formas rígidas y tradicionales.

Es una tendencia natural del espíritu humano tratar de animar o dar vida a todo lo que rodea al hombre. Esta inclinación se manifiesta claramente en el empleo de numerosas expresiones figuradas, relativas a toda clase de objetos que utiliza el hombre en su cotidiano quehacer.

No es de extrañar, pues, que sean, en primer lugar, los animales domésticos, los compañeros constantes del hombre, los que estimulen su fantasía creadora en el empeño de encontrar una denominación adecuada para un objeto, una herramienta o un utensilio.

Con tales nombres figurados, los objetos adquieren un contenido afectivo que los aproxima a la persona que se vale de ellos, entrando así en un contacto más íntimo con el individuo respectivo.

Un estudio sistemático de las metáforas provenientes del reino animal no sólo probaría la enorme amplitud de su uso —como, en parte lo han demostrado ya los trabajos de L. SAINÉAN (cp., por ej. *Les sources indigènes de l'étymologie française*) y de otros autores— su honda penetración en las más diversas esferas conceptuales que llevaron a relacionar la imagen con su modelo respectivo.

De sus resultados podrían desprenderse tal vez algunos hechos que nos descubrirían ciertas tendencias fundamentales que rigen u orientan la denominación de las cosas en general.

De gran interés sería, luego, emprender un trabajo comparativo, para establecer hasta qué punto coincide el uso de tales metáforas con el de otros idiomas, sean o no de la misma familia.

Para tales fines sería, sin embargo, preferible proceder a una clasificación onomasiológica por grupos de objetos o esferas ideológicas frente a la ordenación empleada aquí, lo cual facilitaría tal vez la tarea de revelar los elementos de comparación en la creación de las metáforas y, luego, simplificaría también el cotejo con el uso de otras lenguas.

Del material que hemos recogido para Hispanoamérica ofrecemos aquí sólo aquella parte que se relaciona con LOS ANIMALES DOMESTICOS. Como fuentes de información nos han servido, fundamentalmente, las siguientes obras:

ALONSO, MARTÍN: *Enciclopedia del idioma*. Madrid, 1958, 3 tomos.

BAÑADOS, GUILLERMO M.: *Apuntes para un Diccionario Marítimo Militar Chileno*. Santiago, 1924, 287 pp.

CADAVID URIBE, GONZALO: *Oyendo conversar al pueblo*. Acotaciones al lenguaje popular antioqueño. Bogotá, 1953, 393 pp.

CORNEJO, JUSTINO: *Fuera del Diccionario*. Quito, 1938, 341 pp.

ECHEVERRÍA Y REYES, ANÍBAL: *Vocablos salitreros en AFFE* (Anales de

- la Facultad de Filosofía y Educación) t. I, 1, (1934), pp. 55-84.
- GAGINI, CARLOS: *Diccionario de costarrriqueñismos*. Costa Rica, 1918, 275 pp.
- MALARET, AUGUSTO: *Diccionario de americanismos*, 3ª ed., Buenos Aires, 1946.
- *Vocabulario de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico, 1937, 293 pp.
- MEDINA, J. T.: *Chilenismos*. Apuntes Lexicográficos. Santiago de Chile, 1928, 383 pp.
- PATÍN MACEO, MANUEL A.: *Dominicanismos*. Ciudad Trujillo, 1940, 183 pp.
- PICHARDO, ESTEBAN: *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. Novísima edición, corregida y ampliamente anotada por el Dr. Esteban Rodríguez Herrera. La Habana, 1953, LXII + 716 pp.
- PINO SAAVEDRA, YOLANDO: *Anotaciones sobre vocablos usados en Chile*. en *AFFE*, t. II, 1 (1938), 77-88 pp.
- RESTREPO, ROBERTO: *Apuntaciones idiomáticas y correcciones de lenguaje*. Bogotá, 1943, 560 pp.
- RODRÍGUEZ HERRERA, ESTEBAN; *Léxico mayor de Cuba*. La Habana, 1958-1959, 560 + 674 pp., 2 vols.
- ROMÁN, MANUEL ANTONIO: *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*. Santiago, 1901-1918, 5 vols.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J.: *Diccionario general de americanismos*. México, 1942, 3 vols.
- VALLE, ALFONSO: *Diccionario del habla nicaragüense*. Managua, 1948, 326 pp.
- VICUÑA CIFUENTES, JULIO: *Coa. Jerga de los delincuentes chilenos*. Estudio y vocabulario. Santiago, 1910, 145 pp.



## 1. CABALLO.

### a) *Animal de carga*.

Refiriéndose al animal de carga, la voz *caballo* suele emplearse para designar diferentes clases de soportes; así, en la industria pesquera de Chile, equivale a 'caballete'. Con más frecuencia se usa en sentido similar en plural: *caballos* 'aparato de madera compuesto por una tabla o viga que descansa horizontalmente sobre los vértices de dos ángulos de madera que le sirven de patas'. Luego designa, en la indus-

tria salitrera de Chile 'soportes de la crinolina en los cachuchos' (v. ECHEVERRÍA, *AFFE* I, 1, p. 60).

Además, con el nombre de *caballete* significa, en Chile, 'parte del borriquete, es decir, de la armazón de madera para colocar en alto un bote u otro objeto, para pintarlo, pulirlo, componerlo' (v. BAÑADOS).

b) *Como animal usado para cabalgar.*

Como animal usado para cabalgar dio origen a un uso metafórico propio del Perú, donde se llama *caballito* 'una especie de balsa de cuero, compuesta de dos odres unidos entre sí, en cuyo centro va remando de rodillas un solo hombre'. Cp. *Ac.*

En Colombia y ciertas partes del Ecuador, se denomina *potrillo* 'una clase de canoa muy pequeña'. En otro sentido hallamos, por idéntica razón, en México, donde suele llamarse *caballito* el 'metedor de los niños pequeños, o sea, el paño que se pone debajo del pañal' sobre el cual el niño va, por decirlo así, a horcajadas.

c) *La forma del lomo.*

Tomando como punto de comparación la forma del lomo de este animal se denominan, en el Perú, *caballos* 'los cercos de piedras y palos entretejidos para defender de las inundaciones los terrenos de cultivo' (MALARET). En Chile, esta clase de defensas se llama 'patas de cabra' (véase *cabra*). En la forma del lomo del caballo se funda también el uso argentino de llamar *caballete* el 'utensilio de mesa de comedor que irve a los comensales para poner su cubierto' y por la misma razón, se dice en Honduras *caballito* por el 'caballete de la nariz'.

d) *El cuerpo del potrillo.*

El cuerpo del *potrillo* —o sea potro de menos de tres años— dio origen, en Chile, al nombre de 'un vaso largo de cristal de un litro de capacidad que la gente del pueblo usa para beber chicha, chacolí y otros licores' (v. MEDINA).

2. YEGUA.

a) *Como animal de carga.*

Este nombre —*yegua*— se aplica a un 'carrito con pescante delantero para trasladar bultos pesados en las estaciones de ferrocarril'. Es de uso regional (Norte Chico, La Serena, Chile). V. RABANALES-CI-FUENTES, *BFUCH* IV.

Con el diminutivo *yegüita* se designa a su vez, en Chile, 'un carrito

de cuatro ruedas para llevar cuadrillas de trabajadores al lugar donde hay que reparar la vía férrea.

b) *La cola del animal.*

En Centroamérica *yegua*, en género masculino, significa 'colilla de cigarro' (v. *Ac.*). Esta metáfora se funda evidentemente en la comparación con la borla de la cola.

3. BURRO.

a) *Animal de carga.*

Es muy común, en casi todas las lenguas de cultura, el uso traslaticio de nombres de animales de carga a objetos de diversa índole, con el significado de 'soporte, apoyo, etc.'. No es extraño, pues, que se utilice con frecuencia el del burro para tales fines.

Con el mismo nombre —*burro*— se conoce, en Chile, en la industria salitrera 'un aparato auxiliar que se aplica a la cinta transportadora para vaciar el caliche a los buzones o cachuchos' (ECHEVERRÍA, *Voc. sal.*, *AFFE* I 1, p. 59). En estas mismas faenas industriales chilenas, se denomina *burro*, además, 'un puente mecánico para cargar los cachuchos con caliche triturado, que corre lentamente a lo largo de éstas' (ECHEVERRÍA, *ib.*).

En esta metáfora se combina la utilización del burro como bestia de carga con la característica lentitud de ese animal.

Siempre sobre la base de ese mismo concepto de servir para soportar una carga y trasladarla se emplea metafóricamente la voz *burro* para designar diversas clases de artefactos con ruedas.

En Chile, denomínase así, desde luego, en la industria salitrera (Antofagasta) una 'carretilla de dos ruedas para acarrear material' (ECHEVERRÍA, l. c., p. 59). Del mismo modo, se llama *burro* un 'carrito bajo con ruedas metálicas para cargar equipaje' (Ovalle) v. *BFUCH* IV, p. 182.

En las minas carboníferas de Lota (Chile), se llama así 'un carro plano que tiene dos piezas de acero dobladas en U, en cuyo hueco interior se coloca madera para transportarla'. V. PINO, *Anotaciones sobre vocablos usados en Chile*, en *AFFE* II, 1 (1938), p. 81.

La sufrida condición del asno que soporta la carga sin quejarse, se revela también en el uso de su nombre por 'colchón' en el lenguaje de los delincuentes. V. J. VICUÑA, *Coa*, p. 63 (Norte y Sur de Chile). Y

seguramente el de *burra* por ‘caja de caudales’ (Argentina, lo mismo que en Portugal). Por esta misma razón, *burro* significa, en Cuba ‘artefacto de madera, con cuatro patas, usado en el campo para colocar en él monturas de las cabalgaduras, alforjas, etc.’ (RODRÍGUEZ).

Así, *burro* designa en Nicaragua, un ‘caballete con cuatro patas, todo de madera, que sirve para colocar albardas y sillas de montar’.

En Cuba, Puerto Rico y México se denomina *burro* ‘la escalera de tijera’ donde al concepto de ‘soporte, sostén’, se añade el de la forma de techo. En Guadalajara (México) se dice *asnila* por un ‘puntal para sostener un edificio ruinoso’ (ALONSO).

En la marina chilena se usa el término inglés *donkey* (burro) por ‘armazón de madera que se utiliza para colocar en alto algún bote, batea u otro objeto para pintarlo, pulirlo, componerlo’. En Chile se llama esta armazón comúnmente *caballete*, que es una de las partes del *borriquete* (V. BAÑADOS, s. v. *borriquete*).

En la industria salitrera, por su parte, el *donkey* es un ‘aparato destinado a bajar y levantar pesos’ (ECHEVERRÍA, l. c., p. 67).

*Burro de palo* es, en el Perú, una ‘camilla de madera en forma de cuadrado, a cuyo centro hueco se adapta una botija para dejarla en suspenso, sin tocar el suelo’.

El concepto ‘soporte’ se halla también en el empleo de la voz *burro* para designar el ‘banquillo que usan los zapateros para componer el calzado’, según comprueba MALARET para Puerto Rico.

#### b) *La forma del lomo.*

La forma del lomo de este animal ha servido como punto de referencia al llamar *burro* un ‘instrumento usado en el campo para techar o cobijar las casas de guano’, en Cuba, como anota PICHARDO.

A la idea (algo similar) de ‘techo’ se debe, sin duda, también el que se le dé el nombre de *burra* al ‘sombbrero hongo’, en Colombia. Y, por otra parte, que se emplee la forma masculina por ‘una pila de leña correspondiente a la medida de un metro cúbico’, en este mismo país.

En Santo Domingo, a su vez, se habla de un *burro de agua*, aludiendo a una ‘ola grande sin cresta de espumas’ (v. PATÍN M.).

#### c) *La forma de la barriga del burro.*

La forma de la barriga del burro, a su vez, dio origen a que se llamara *burrito*, en México, una ‘tortilla arrollada que contiene carne u otra substancia’ (v. ALONSO).

d) *El color del animal.*

Luego, el color del animal, es la base para denominar *burro* 'un vaso panzudo de color gris para servir cerveza'. Su uso parece ser solamente local en Santiago de Chile. De mayor difusión, en cambio, es el diminutivo *burrito* por 'una clase de porotos'. Y en México 'rositas de maíz' así como 'flequillos' (v. ALONSO).

e) *La obstinación característica del pollino.*

Aludiendo probablemente a la obstinación característica del pollino se llama en Chile, corrientemente *burra*, 'un automóvil de ínfima clase, en general, desprovisto de toda comodidad, medio destartado y que con alguna frecuencia, se empaca, como el cuadrúpedo de ese nombre.

f) *El elemento sexual.*

El elemento sexual puede haber prevalecido en la metáfora que emplea el *burro* o *macho* para designar un 'martinete que se usa para clavar las grandes vigas en la construcción de puentes, etc.'\*

## 4. MULA.

a) *Animal de carga y de tiro.*

La característica de servir como animal de carga y de tiro es la razón que explica el nombre de *mula* para un 'aparato mecánico accionado por el huinche para subir los carros cargados con caliche a la cuna, o sea, a otra máquina que los vuelca' (v. ECHEVERRÍA, *AFFE* I, p. 74).

Por soportar la carga se da en México, el nombre de este animal al 'cojín que usan los cargadores para no lastimarse'.

\*Es un hecho conocido que la denominación figurada de un objeto que corresponde al concepto de 'cavidad, abertura, corte, hoyo' proviene del nombre de la hembra de un animal, mientras que se recurre al nombre del

macho, cuando se trata de designar objetos que expresan la idea de penetrar en alguna cosa o atravesarla (Cp. G. ROHLFS, *Sexuelle Tiermetaphern*, en *An den Quellen der romanischen Sprachen*, Halle, 1952, pp. 46-54).

b) *Carácter obstinado de la mula.*

Al carácter bastante obstinado de la mula, que a menudo se niega a moverse del lugar en que está, se debe probablemente el que se denomine *mula*, en México, una 'mercancía invendible', o sea, lo que en Chile suele llamarse *cacho*.

c) *El factor sexual.*

Por otra parte, parece haber intervenido el factor sexual —el hecho de tratarse de un objeto hueco— al designarse con el nombre de *mula* un 'recipiente de licor que se lleva en los viajes'. Así en Venezuela; o una 'medida de  $\frac{1}{4}$  de botella', en Perú.

En el norte de este mismo país, suele llamarse *mulo* una 'vasija grande'.

De igual manera se explica el uso de ese nombre para 'pipa de fumar', en el habla familiar de cierta región de Colombia (Cp. R. RESTREPO, s. v.).

DON GONZALO CADAVID URIBE, en su obra *Oyendo conversar al pueblo*. Acotaciones al lenguaje popular antioqueño (1953), dice, a propósito de la voz *mula*: "... En el sentido de "pipa de fumar" en que Malaret lo registra para Antioquia, lo decimos muy frecuentemente" (p. 222).

## NOTA.

PAUL PREIS (o. c., p. 20) relaciona erróneamente *muletón*, con que se designa una "tela suave y afelpada", con la voz *mula*, creyendo que se trata de una alusión a la suavidad de la piel del animal.

El vocablo *muletón*, sin embargo (en Chile, se dice *mole-tón*, con mayor aproximación a su origen) es un galicismo; viene del francés *molleton* y se deriva del adjetivo *mou, molle* 'suave'.

## 5. VACA, TORA.

a) *La forma de la panza del animal.*

La forma redonda de la panza del animal habrá sido la causa de que se llame en algunas regiones del Ecuador, *vaca* a 'la pulpa o carne del coco' (v. JUSTINO CORNEJO, *Fuera del Diccionario*, Quito, 1938, p. 322).

Del mismo modo, el amplio volumen del cuerpo de la vaca, originó el uso metafórico por 'caja en donde se lleva el equipaje'.

Idéntica razón puede, por otra parte, explicar tal vez la expresión ecuatoriana *vaca lora*, que anota MALARET, aludiéndose con ella a un 'aparato consistente en una piel de vaca sostenida por un armazón de cañas'.

b) *El concepto de fuerza.*

Según este mismo lexicógrafo, se emplea en Colombia la palabra *tora* por 'un artificio de pólvora', recalcándose, en este caso, el concepto de fuerza.

c) *La forma del ojo del animal.*

Al designar con *vaca* 'una cantidad de dinero reunida por varios para un fin común', se partió, sin duda, de la forma del ojo del animal que ha servido a menudo para nombrar una moneda.

6. TORO, TORITO, TORILLO.

a) *La forma del lomo del toro.*

La forma del lomo del toro sirvió para crear en Chile la metáfora con que se designa un 'cuarto rústico hecho todo de ramas, en que se guarece el cuidador de una chacra' (v. MEDINA, *Chilenismos*, Stgo., 1928). Trátase, en este caso, seguramente de una formación regresiva, pues llámase *torito* un simple 'sombrajo de forma cónica' y transformándose éste en una construcción de mayor tamaño y de mayor resistencia, se le dio el nombre de *toro*.

b) *Los cuernos del animal.*

Suele llamarse *toro*, por otra parte, 'cierto cepillo que tiene una punta como cuerno'. Es este último precisamente el que dio origen al uso metafórico.

c) *La fuerza del animal.*

Se alude, evidentemente a la enorme fuerza del animal, cuando se usa el nombre de *toro* para indicar un 'palo que cuelga encima de las

transportadoras de carbón, con el objeto de frenar los grandes trozos de carbón que se deslizan a gran velocidad con peligro de accidentes'. Tal es el uso en las minas de carbón de Lota (Chile).

d) *El bramido del animal.*

En cambio, se habrá pensado tal vez en el sonido ronco del bramido al denominar *toro* una especie de 'matraca'.

En el lenguaje de los delincuentes se designó probablemente por razones similares con el nombre de *torito* a un 'reloj con despertador' (cp. J. VICUÑA, *Coa*, s. v.).

e) *El elemento sexual.*

Finalmente, el factor sexual —la representación fálica— es sin duda el origen del uso metafórico de *torillo* por 'una espiga redonda en los coches', por expresar la idea de penetrar la espiga en otro objeto (Pampa salitrera, Chile).

7. BUEY.

El buey no ha suministrado sino escasas metáforas aplicadas a objetos concretos en el habla hispanoamericana.

a) *El ojo del animal.*

El ojo del animal ha servido para designar una 'moneda de plata de valor de un peso' —ahora en desuso— en el lenguaje de los delincuentes del sur de Chile. Véase J. VICUÑA, *Coa*, s. *ojo de buey*.

b) *Característica de color.*

En Nicaragua se usa, por otra parte, la expresión *baba de buey* por una 'especie de miel muy blanca', destacándose así como característica el color del objeto.

8. CABRA.

a) *El cuerpo* (en particular las patas y la cabeza con los cuernos).

Llámase comúnmente en Chile *cabra* o *pata de cabra* 'una armazón de 3 ó 4 palos rellena con piedras y champas que sirve para desviar la corriente de las aguas en un río'.

Designase en Chile también con el nombre de *pata de cabra* un 'trípode de hierro para afirmar la paila, cuando está en el fuego'.

Por otra parte, se usa en la industria salitrera del norte de Chile un 'trípode provisto de un teclé' que se denomina *pata de cabro* (v. A. ECHEVERRÍA, *AFFE*, I, 1, p. 75).

Son igualmente las patas de este animal el elemento de comparación, al designarse con *cabra* el tentemozo, o sea, un 'palo que sirve para impedir que un carro caiga hacia adelante' (v. MEDINA, *Chilenismos*, s. v.).

En cambio, la comparación se fija en los cuernos del animal, al llamar *cabrita* un 'azadón que por un lado tiene una cuchilla y por el otro dos dientes parecidos a los cuernos arqueados hacia atrás de las cabras'. Es un instrumento usado por los jardineros.

b) *El movimiento* (ligereza y brincos).

Es muy conocido en Chile el nombre de *cabra* por 'un carruaje ligero de dos ruedas', que en otros países de América se llama "quitrín" y se caracteriza por los frecuentes saltos parecidos a los de las cabras.

En Colombia y Panamá se llama *chiva* al 'ómnibus para pasajero'.

En Colombia, Puerto Rico y Panamá se da, por la misma razón, despectivamente, el nombre de *chiva* a un automóvil.

La misma particularidad habrá evocado la imagen de la cabra, al rodar o saltar los dados sobre una superficie. Así se llama *cabra* 'el dado falso y cargador' en Colombia, Cuba, Santo Domingo y Venezuela, y *chivo* 'el dado de jugadores en general', en Centroamérica (v. MALARET, s. v.).

En Venezuela se llama también *chiva* el 'dado emplomado'.

En Nicaragua se denomina *chivo* los juegos de dados en general.

La costumbre entre jugadores de dominó de llamar *chivo* 'la ficha que por fraude o por descuido se pone y cuyos puntos o número no corresponden a los de aquella ficha junto a la cual se coloca' proviene probablemente del juego de dados.

c) *El cuero del animal*.

El hecho de que se llame en algunas partes *chiva* o *chivito* una 'moneda de níquel' (Texas, Venezuela, Colombia) se debe, según parece, a que antiguamente se llevaban las monedas en bolsitas de cuero de chivato o cabrón. De ahí que todavía se diga en Chile del dinero contante y sonante, *chivateado*.

Como se usan cueros como envase para vinos de poca calidad, así llegó a llamarse en Chile *chivato* (o aguardiente chivato) un 'aguardiente de ínfima clase' (v. MEDINA, o. c., s. v.).

Un chicote de cuero de cabra con ramales gruesos y cortos se llama en México *chivero*.

d) *El color blanco de la piel.*

El color blanco de la piel de cabra será la causa de que se le llame *cabritas* (no "cabritos", como indican diversos diccionarios) a las 'rositas de maíz', en Chile y, por otra parte, que se denomine en Venezuela *chivato* 'una especie de confitura semisólida hecha de auyama, leche de coco y azúcar'.

El color blanco de muchas cabritas y los brinco que dan es el elemento de comparación que lleva a llamar entre nosotros *cabrillas* las pequeñas olas coronadas de espuma formadas por el mar, cuando empieza a soplar un viento fuerte' (Cp. G. BAÑADOS, *Apuntes*).

También se da el nombre de *cabras* al flujo blanquizco de las poluciones.

En Nicaragua, se usa también por el color y la forma el diminutivo *chivito* para designar 'cierta excrecencia blanca que se forma de un corderito echado' (A. VALLE, *Diccionario del habla nicaragüense*, s. v.).

Por idéntica razón —el color blanco— se le llama *chiva* a 'la colilla de cigarrillo', en esa república centroamericana.

e) *La suavidad de la piel.*

La suavidad de la piel de la cabra ha dado origen al uso metafórico de *chiva* por 'frazada, manto o cobertor de lana' que se emplea en Centroamérica en general (v. MALARET).

f) *El olor característico del animal.*

En Venezuela, se alude despectivamente a una 'tienda de ropavejeros o de buhoneros', al emplear la palabra *chivera* (deriv. de *chivo* = desecho de ropa hecho para reventa), pues en tales negocios suele haber un olor a suciedad como en una cabrería.

g) *Las barbas del chivo.*

En muchos países hispanoparlantes de América (Antillas, Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, Uruguay, Venezuela) se usa *chivera* para designar 'la perilla o barba'.

## 9. GATO, GATA, GATILLO.

El nombre de este animal doméstico ha servido para designar metafóricamente muy diversos objetos. Como término de comparación pueden señalarse:

a) *El físico y las características del animal.*

El movimiento característico que ejecuta el gato cuando arquea el lomo puede haber dado origen a que, en Chile, se denominara *gata* 'una herramienta giratoria para levantar grandes pesos a poca altura', máquina que en España se llama *gato*. Esta última forma se usa en Chile para el 'levantador de líneas' (cp. ECHEVERRÍA). En el Perú *gata* equivale a 'manubrio' (cp. MALARET, *Dicc.*).

b) *Las manos con las garras; los dientes.*

Llámase *gatillo* en lengua española en general y así también en Chile y otros países hispanoamericanos 'el disparador de las armas de fuego portátiles', basándose la metáfora con mayor probabilidad en la forma encorvada de las garras que en su semejanza de su cuerpo en general. Sin embargo, el mismo objeto lo comparan otros pueblos con otros animales que no poseen las mismas características del gato. Así los franceses e italianos y a veces también los españoles lo llaman 'perro' (fr. *chien*, it. *cane*); los alemanes lo relacionan con el 'gallo' *Hahn*, y los griegos con el 'lobo' *likos*. En Santo Domingo y Nicaragua lo llaman *gato*.

Tanto las garras como, sobre todo, los dientes del animal, han originado otras metáforas, como se ve por ejemplo, en el caso de llamarse, en Santo Domingo, *gato* 'las tenazas para sacar muelas'.

c) *La cola del animal.*

Las aplicaciones técnicas del nombre del gato son bastante variadas en las lenguas romances, como lo ha demostrado con mucha claridad D. LÁZARO SAINÉAN en el citado trabajo.

En Chile, se llama en el lenguaje de los marinos *gata* un 'aparato con que se suspende el ancla hasta la serviola, después de haberla levado hasta cerca del escobén' (cp. BAÑADOS). En esta máquina, especie de polea que sirve de soporte, el nombre metafórico se explica por la imagen de la cola enroscada del gato.

d) *El movimiento de correr del animal.*

Fundándose en este aspecto característico, se llama *gata* en Santo Domingo 'la bola de vidrio con la cual juegan los muchachos'.

10. PERRO, PERRILLO, CAN, QUILTRO, QUILTRIN.

a) *La forma del cuerpo o parte de él.*

Es general, en lengua española, el uso de *can* por la 'cabeza de una viga que sobresale a la parte exterior'. Así se aplica, en Chile, este término, principalmente a las vigas de una pérgola o de un parrón, en cuyo extremo sobresaliente hay una cabeza de perro estilizada.

La cabeza del animal en forma de una cuña dio origen a que en Chile se denominara *perro* un 'aparato para facilitar la entrada a los caminos, de los carros que se han descarrilado'.

Llámase *perrillo* en Puerto Rico 'el machete largo' y, en algunas partes también 'el machete corto', en este caso, por la misma razón que en el ejemplo anterior.

b) *Los dientes, la acción de morder.*

En Chile se denomina *perro* 'un gancho de acero que se clava en la corteza de un árbol por medio de una cuña de palo (llamada 'paloma')', nombre que se originó, sin duda, por la semejanza con los colmillos del perro.

A la mordedura de este animal se debe también el que en Chile se llame en lengua general *perro* 'el gancho para sujetar ropa mojada en el cordel'.

c) *El factor sexual.*

Designase con el nombre de *perro* también, en Chile, 'el clavo o perno que sirve para sujetar los rieles adheridos a los durmientes en las líneas férreas'.

d) *El carácter del animal.*

Parece que se viera en la proverbial fidelidad del animal la causa de llamarse *perra* 'un botecito que llevan los barcos balleneros' (Talcahuano, Chile), como fiel compañera.

e) *El ladrido del perro.*

Suele llamarse en Chile vulgarmente *quiltro* 'el revólver' por ese perro chico, ordinario, muy ladrador.

f) *El carácter juguetón.*

Aludiendo al carácter juguetón, a los brincos parecidos a los de un cabrito, se denomina también *quiltrín* en Chile 'un pequeño carruaje para dos personas'.

## 11. CHANCHO, CHANCHA, CERDO.

En varios diccionarios de chilenismos (ROMÁN, MEDINA) se indica un uso figurado en la voz *chancho* en el sentido de 'ficha o pieza que, en el juego de las damas o en el del ajedrez, queda, al fin de la partida, encerrada entre otras piezas y así sin movimiento' (MALARET también lo señala para el Perú).

Esta acepción, sin embargo, parece haber caído en desuso, pues no la hemos podido comprobar entre las actuales generaciones de ajedrecistas.

a) *La forma del cuerpo y partes de él.*

Por la semejanza con la forma redonda del cuerpo del animal se llama *chancho*, en la industria salitrera del norte de Chile, la 'máquina chancadora o acendrador que sirve para triturar el caliche'.

La parte móvil de la 'chancadora de mandíbula' que tiene la forma de lengua se llama muy acertadamente *lengua de chancho* (v. ECHEVERRÍA, o. c., *AFFE* I, 1, p. 71).

Igual razón explica el que se llame, en Chile, vulgarmente *chancho* 'el escobillón con mango móvil para lustrar los pisos encerados'. Al generalizarse ahora las máquinas eléctricas para tales fines, se designan éstas, cuando no se emplean los nombres de fábrica, comúnmente, como 'chanchos eléctricos'.

Del mismo modo, en su forma, suele llamarse *chancho* el ‘barril de madera o latón montado en dos ruedas y destinado a transportar agua para beber’ (Minas de carbón de Lota, Chile; v. Y. PINO, *AFFE* 11, 1, p. 85).

En estas mismas faenas se denomina también *chancho* por idéntica razón ‘la protección metálica cilíndrica de la conexión de los cables de energía eléctrica’ (Lota, Chile).

Con alusión a la trompa del animal se designa en el lenguaje marino de Chile, con el nombre de *cerdo*, ‘el timón’.

b) *La pesadez y lentitud del animal.*

Fúndase en estas propiedades el uso metafórico de *chancho* por ‘la máquina que, en las minas de carbón, mueve las canoas o cunetas metálicas oscilantes, utilizadas para transportar el carbón en un corte o frente largo, donde trabajan barreteros’ (Lota, Chile; v. Y. PINO, l. c.).

Llámase en Chile *chancha* una ‘bicicleta algo pesada, de ruedas anchas y un tanto destartalada’.

Es probable que se quiera aludir también a estas características, al llamar *chancho*, en Chile, ‘la ficha de número doble’ en el juego de dominó, pues es siempre una ficha de difícil colocación.

c) *La suciedad propia de este animal.*

En el lenguaje de los delincuentes de Chile, particularmente del sur del país, se denominan *chanchos* ‘los zapatos amplios de cuero áspero, usados por los campesinos y que los mantienen muy sucios’. Además de la aspereza del cuero de que están hechos y de la suciedad que los acompaña, puede haber influido en esta metáfora también el crujir que semeja el berrido de un chanchito nuevo (v. J. VICUÑA, *Coa*, Santiago, 1910, p. 78).

d) *El berrido del animal.*

El ruido que producen las ruedas —en forma de disco macizo, de una sola pieza— de la carreta chilena sureña, hecha toda de madera, es la causa de que este medio de transporte se denomine *chancha*, pues dicho ruido se parece mucho al berrido de los chanchos.

e) *El factor sexual.*

En el lenguaje de la industria salitrera chilena llámase *chan-cha* 'un block de fierro, con diversas ranuras y moldes, que se emplea para [introducir en ellas] y amoldar las piezas de fierro forjadas en la fragua' (v. ECHEVERRÍA, *AFFE* 1, 1, p. 65).

## 12. GALLO, GALLITO, POLLO, GALLINA.

a) *La voz del animal.*

Tanto en Chile como en el Perú se denomina *gallo* 'el carruaje en que van arrolladas las mangueras de las bombas para incendio' (cp. MEDINA, MALARET), a causa del estridente y agudo ruido con que los hombres tratan de mantener la vía libre para su rápido desplazamiento.

b) *Los espolones del gallo.*

Llaman *gallo* los mineros del carbón (Lota, Chile) a 'cierto gancho metálico que se utiliza para maniobrar con los carros'.

La semejanza con el espolón de esta ave habrá dado origen al nombre de *gallito* que se aplica en Colombia a 'una flechilla con una púa'.

Por otra parte, llámase, en Nicaragua, *pategallina* (pata de gallina) 'un banquillo de tres o cuatro patas clavadas por debajo y en el centro' por su semejanza con el pie del animal que se dirige en sentido radial a la periferia.

c) *Las patas del animal.*

Llámase, en general, *patas de gallo* 'las arrugas que se forman junto a las comisuras de los ojos y hacia las orejas'.

d) *La forma de la cola.*

En Venezuela, denominase *cola de gallo* 'un sable corto'.

e) *Plumaje lustroso y multicolor de la cola.*

Las plumas multicolores de la cola es la razón de que se llame *rabo de gallo* 'un pañuelo grande pintado', en Colombia y Costa Rica.

Por otra parte, en Panamá, es *gallo* 'el lazo de cinta que pende por delante y por detrás en el vestido de pollera', por igual motivo.

f) *La cresta del gallo.*

Basado en la semejanza de la cresta roja del gallo, se usa, en Bolivia, el nombre *gallito* por 'la flor de color lacre del ceibo'.

g) *El físico en general.*

La representación, figura y prestancia del animal es la causa de que en México se llame *gallo* 'el traje dominguero' (cp. MALARET).

h) *El factor sexual.*

Creemos que el uso chileno del nombre *gallito* por un 'chuzo grande que emplean los ladrones para forzar las puertas' se funda más bien en el motivo sexual que en el hecho de considerar el gallo como símbolo de astucia.

i) *El desarrollo incompleto del animal.*

Suele llamarse *pollo* en el sur de Chile (Ñuble, Bío-Bío, Arauco) 'una especie de cocina económica, de ladrillos', por las condiciones rudimentarias de un artefacto sin terminar (?).

### 13. PATO, PATITO.

a) *La forma del cuerpo.*

En la industria salitrera, se da el nombre de *pato* a 'la lámpara de parafina sin tubo, de fierro fundido', de forma semejante a dicha ave (v. ECHEVERRÍA, *AFFE* I, l. p. 75).

Por la misma razón se llama, en Chile y en gran parte de Hispanoamérica, *pato* 'el bacín o la bacineta para uso de los enfermos en la cama'; en Santo Domingo, se denomina *cola de pato* el mismo artefacto.

b) *El color blanco del plumaje.*

En Texas, se da el nombre de *pato* a una 'lanchita de lona que se utiliza para pasar personas a través del Río Grande, sin pagar el impuesto de inmigración',

Al color blanco debe el nombre de *pata* 'la parte de manto calichoso que deja un tiro limpio'; lo mismo que 'el caliche virgen que queda a la vista, al hacer explosión una calichera' (cp. ECHEVERRÍA, o. c., p. 75).

Del mismo modo, llámase *patito*, en Chile, 'el biberón' por su forma y color.

#### 14. PAVO, PAVA, PAVITO.

##### a) *La acción de extender las plumas de la cola.*

La costumbre del pavo de extender las plumas de la cola ha dado origen, en varios países de Hispanoamérica, a que se llame *pava* 'un sombrero de paja de alas anchas' (Colombia, Ecuador, Puerto Rico, Venezuela).

##### b) *La cabeza con las carúnculas.*

Las excrescencias carnosas que tiene el pavo en la cabeza y la membrana eréctil que lleva encima del pico son la causa de que se denominara, en Nicaragua, *pava* 'la hilera de pequeños bucles que se hacían las mujeres sobre la frente'.

##### c) *La voz del pavo.*

Al llamarse *pava*, en Chile, 'el orinal', se tuvo presente, sin duda, la voz del pavo (gluglú).

##### d) *El ruido al hinchar el cuerpo.*

En varios países de Hispanoamérica, se llaman *pava* 'ciertos artefactos que producen un ruido silbante, tales como una cafetera, tetera o una caldera, en general, las que al calentarse y vaporizarse el líquido que contienen, originan un ligero silbido parecido al que causa el animal cuando hincha el cuerpo.

##### e) *La cola del animal.*

La cola relativamente pequeña de la hembra del pavo es la razón de que, en algunas partes, se diga familiarmente, *pava* por 'la colilla o cabo de cigarro o cigarrillo' (Ecuador, Nicaragua, Panamá).

Por otra parte, por razones análogas, se llama en Chile *pavo* o *pavito* 'una especie de cometa o volantín muy pequeño'.

15. PALOMA, PALOMO, PALOMETA, PALOMILLA, PALOMITA.

a) *La imagen de la paloma que vuela.*

En varios países de habla española se llama *paloma* 'una especie de cometa o volantín cuadrado o romboidal' (Cuba, Honduras) y, a veces, se usa para el mismo objeto el diminutivo *palometa* (Nicaragua).

Como americanismo general, se usa el término *palomita* para designar 'la roseta de maíz tostado y reventado'.

Llámase, en Chile, *paloma* o también *palomilla* 'cuñas de madera' de diversas aplicaciones (cp. G. BAÑADOS, s. v. *palomilla*).

En el lenguaje marítimo chileno, en particular, *paloma* designa 'el centro de una verga de cruz' (cp. G. BAÑADOS, s. v.).

b) *El color del plumaje.*

Alude al color blanco, cuando se da el nombre de *palomilla* a 'olas pequeñas' (cp. G. BAÑADOS, s. v.).

Del mismo modo, se le llamaba *paloma* a 'la camisa', en la jerga de los delincuentes chilenos, según anota JULIO VICUÑA (v. *Coa*, s. v.) y vulgarmente, a 'la camiseta', en Cuba.

En cambio, en el norte de Chile, la voz *palomo*, designa el 'sombrero de jipijapa, paja de Guayaquil' (cp. J. VICUÑA, *Coa*, s. v.).

Por otra parte, el plumaje con reflejos verdosos o colores iridiscentes o cambiantes de ciertas palomas, es la razón de que se llame en el lenguaje minero *pecho de paloma* 'la bornita o sulfuro de cobre y fierro' (v. RABANALES-CIFUENTES, *BFUCH* IV, p. 196).

c) *El factor sexual.*

En el lenguaje marítimo chileno suelen denominarse *paloma* 'motones o cuadernales o la gaza por donde pasa o se engancha la ostaga' (v. G. BAÑADOS, s. v.).

## NOMBRES DE ANIMALES CITADOS

- asnila f. México; 3a.  
 baba de buey, loc. nom., Nicaragua; 7b.  
 borriquete m., Chile; 3a.  
 burra f., Argentina, Chile; Colombia, Portugal; 3a, 3b, 3c.  
 burrito m., Chile, México; 3c, 3d.  
 burro m., Colombia, Cuba, Chile, México, Nicaragua, Puerto Rico; 3a, 3b, 3d, 3f.  
 burro de agua, loc. nom., Santo Domingo; 3b.  
 burro de palo, loc. nom., Perú; 3a.  
 cacho, m., Chile; 4b.  
 caballete, m., Argentina, Chile; 1a, 1c, 3a.  
 caballito, m., Honduras, México, Perú; 1b, 1c.  
 caballo, m., Chile; 1a.  
 caballos, m. pl., Chile, Perú; 1a, 1c.  
 cabra, f., Chile, Colombia, Cuba, Santo Domingo, Venezuela; 8a, 8b.  
 cabras, f. pl., Chile; 8d.  
 cabrillas, f. pl., Chile; 8d.  
 cabrita, f., Chile; 8a.  
 cabritas, f. pl., Chile; 8d.  
 can, m., Chile; 10a.  
 cerdo, m., Chile; 11a.  
 cola de gallo, loc. nom., Venezuela; 12d.  
 cola de pato, loc. nom., Santo Domingo; 13a.  
 chancha, f., Chile; 11b, 11c, 11d.  
 chancho, m., Chile, Perú; 11, 11a, 11b.  
 chanchos, m. pl., Chile; 11c.  
 chiva, f., Centroamérica; Colombia, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Texas, Venezuela; 8b, 8c, 8e.  
 chivateado, m., Chile; 8c.  
 chivato, m., Venezuela; 8c, 8d.  
 chivera, f., Antillas, Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, Uruguay, Venezuela; 8f, 8g.  
 chivero, m., México; 8c.  
 chivito, m., Colombia, Nicaragua, Texas, Venezuela; 8c, 8d.  
 chivo, m., Centroamérica; Nicaragua; 8b.  
 donkey, m., Chile; 3a.  
 gallito, m., Bolivia, Colombia, Chile; 12b, 12f, 12h.  
 gallo, m., Chile, México, Panamá; 12a, 12b, 12e, 12g.  
 gata, f., Chile, Perú, Santo Domingo; 9a, 9c, 9d.  
 gatillo, m., Chile, Nicaragua, Santo Domingo; 9b.  
 gato, m., Chile, Santo Domingo; 9a, 9b.  
 lengua de chanco, loc. nom., Chile; 11a.  
 moletón, m., Chile; NOTA.  
 mula, f., Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela; 4a, 4b, 4c, NOTA.  
 mulo, m., Perú; 4c.  
 ojo de buey, loc. nom., Chile; 7a.  
 paloma, f., Cuba, Chile, Honduras; 15a, 15c.  
 palometa, f., Nicaragua; 15a.  
 palomilla, f., Chile; 15a, 15b.  
 palomita, f., americanismo; 15a.  
 palomo, m., Chile; 15b.  
 pata, f., Chile; 13b.  
 pata de cabro, loc. nom., Chile; 8a.  
 patas de cabra, loc. nom., Chile; 8a.  
 patas de gallo, loc. nom., Chile; 12c.  
 pategallina, f., Nicaragua; 12b.  
 patito, m., Chile; 13b.  
 pato, m., Chile, Texas; 13a, 13b.  
 pava, f., Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Venezuela; 14a, 14b, 14c, 14d, 14e.  
 pavito, m., Chile; 14e.  
 pavo, m., Chile; 14e.  
 pecho de paloma, loc. nom., Chile; 15b.  
 perrillo, m., Puerto Rico; 10a.  
 perra, f., Chile; 10d.  
 perro, m., Chile; 10a, 10b, 10c.  
 pollo, m., Chile; 12i.  
 potrillo, m., Colombia, Chile, Ecuador; 1b, 1d.  
 quiltrín, m., Chile; 10f.  
 quiltro, m., Chile; 10e.  
 rabo de gallo, loc. nom., Colombia, Costa Rica; 12e.  
 tora, f., Colombia; 5b.

torillo, m., Chile; 6e.

torito, m., Chile; 6a, 6d.

toro, m., Chile; 6a, 6b, 6c, 6d.

vaca, f., Chile, Ecuador; 5a, 5c.

vaca lora, loc nom., Ecuador; 5a.

yegua, f., Chile; Centroamérica; 2a, 2b.

yegüita, f., Chile; 2<sup>a</sup>.

Santiago, julio de 1966.

RODOLFO OROZ